

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 137 Martes 19 de julio de 2011 Pág. 28460

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**26528** TRANSPORTES MATOSUR, S.L.

Doña Mercedes Llopis Lucas, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 40 de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen Autos de Ejecución n.º 74/2010, sobre cantidad a instancia de Kleber Luis Pluas Suárez contra "Transportes Matosur, S.L." en los que en el día de la fecha se ha dictado Decreto por el que se declara a la empresa "Transportes Matosur, S.L." en situación de insolvencia total por importe de 2619,06 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y para su publicación en el "Boletin Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 6 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110055689-1